

Aviso a Tenedores



FECHA: 06/09/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

PREFIJO

Aviso a Tenedores

EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	SERIE/T.V.
RCENTRO	17/91

TASA DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	NÚMERO DE CUPÓN	TASA BRUTA
10/09/2024	08/10/2024	97	16.43

PAGO DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	FECHA PAGO	NÚMERO CUPÓN	IMPORTE DE INTERESES	TASA BRUTA	NÚMERO DE DÍAS
13/08/2024	10/09/2024	10/09/2024	96	7,514,957.17	16.70	28

NOTAS

De conformidad con el evento relevante de fecha 25 de abril de 2023 y con lo establecido en el título que ampara los certificados bursátiles al portador identificados con la clave de pizarra "RCENTRO 17" (el "Título" y los "Certificados Bursátiles", respectivamente) emitidos por Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V. (el "Emisor") en donde Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se recuerda a los Tenedores que en virtud del incumplimiento del Emisor derivado de la falta de pago de los intereses devengados correspondientes al cupón 78, cuya fecha de pago fue el pasado 25 de abril de 2023, a partir de ese momento los Certificados Bursátiles devengarán un interés moratorio, en sustitución del interés ordinario. En virtud de lo anterior, con relación al periodo comprendido del 13 de agosto de 2024 al 10 de septiembre de 2024, la tasa

Aviso a Tenedores



FECHA: 06/09/2024

moratoria aplicable es de 16.70%; sobre un valor nominal por certificado de \$78.380941.